

suplemento de IMPERIO dedicado a la Comarca de BENAVENTE

# NUEVA ESPAÑA

III EPOCA. — Núm. 484 Jueves, 2 de septiembre de 1954

## Cañonazos a la meta Y para empezar, calor

El pasado domingo se inauguró la temporada futbolística en "Los Salados". El C. D. Benavente y el C. D. Arces, de Valladolid, fueron los actores de esta primera función de temporada. Al final del encuentro campeaba un 5 en el casillero local y un 2 en el forastero. Lo caluroso de la tarde —el día 29 llegó "Don Verano" a nuestra ciudad— y el miedo a ese Sahara de camino que conduce al campo, restó bastante público...

Nos satisfizo el partido en lo que respecta a nuestro equipo titular. Creimos que éste iba a tener, en su primera salida, más "lunares" que bata de gitana. Pero, por suerte, fueron pocos y pequeños los "lunares" que vimos. La reincorporación de Rafa y la inclusión de Perico, dieron mucha consistencia al once "tomatero". Algunos están algo bajos de forma, pero los entrenamientos los pondrán pronto a punto y se podrá lograr equipo que de la batalla en la próxima competición.

Poco podemos decir del encuentro, pues en el campo sólo hubo un dominador, el C. D. Benavente, que se impuso a su contrario durante los 90 minutos. Con decir que al portal de Galocha sólo llegaron cuatro disparos —dos de ellos goles—, es suficiente. Los "tomateros", que jugaron de masiado

—después de asegurado el encuentro— y retiraron más de la cuenta la pelota, tiraron bastante mal a puerta y desaprovecharon muchas ocasiones de goles claros. El dominio fue tan claro e intenso como para agotar los números del marcador. Es digno de mencionar un tiro esquinado del ariete forastero, con espectacular parada de Galocha, y el segundo gol local, en jugada de Rafa y Lolo. Los palos, en esta ocasión, estuvieron a favor de los forasteros.

Lolo (2), Rafa (2) y Lozano fueron los autores de los tantos locales. Los dos exteriores marcaron por los vallisoletanos.

Galocha, al lado de una buena parada, cometió una pifia garrafal en el segundo gol; bien la defensa y estupenda la media; en la delantera, Rafa y Lolo; Lozano luce más en el juego defensivo que de ataque; Abilio y Emilin, con demasiada ansia de gol y centrando poco. En el C. D. Arces —equipo bastante flojillo—, destacaron el ala izquierda, el ariete y el defensa central.

A las órdenes del mañico Carlos, alinearon así los equipos: C. D. BENAVENTE: Galocha; Gildo, Carnero, Sobrino; Perico, Infestas; Abilio (Javier), Rafa, Lolo, Lozano, Emilin.

C. D. ARCE: Cantalpedra; Sanz, Toa, Herera; Carrero, Mariano, Plaza, Luis, Arroyo, Ramirez, Tabico.

### COSAS DE MI COMPADRE

Si Lolo y Rafa—y otros más— en vez de fallar—y otras veces jugar—no fallan, en la puerta del meta vallisoletano se habría puesto un letrero de "Cerrado por defunción".

A Galocha le colaron un gol tan sencillo de parar, que, a una señora, que había a nuestro lado, le hizo exclamar: "Eso lo hubiera parado hasta mi niño".

Al empezar el encuentro, fue entregada al capitán "tomatero" la copa ganada, como campeones provinciales, en la pasada temporada. Con un "poquillo" le retraso llega, verdad, lector? Pero más vale tarde que nunca...

¡Qué entusiasmo, hombría e interés el que derrocha el trío defensor "tomatero"! Son, en verdad, los "tres mosqueteros" del equipo—Artagnan, Portos y Aramis sustituidos por Sobrino, Carnero y Gildo...

Y, ahora, otro "puyazo" al "camino de amargura" de acceso al campo; ese camino que va a acabar con la ropa y el calzado de los aficionados. Y, lo que es peor —para el Club—, con la afición de los que van dentro de esos trajes y zapatos. Si sólo depende la cosa de nuestro Ayuntamiento, ¿por qué no se da la orden de ataque? Venga en buena hora esa orden, y que una brigada de picos y palas comience rápidamente a sanear y poner en buenas condiciones esa pista, para que el rodaje de bicicletas, automóviles y zapatos —que son los más, ¡palabra!—, sea más cómodo, rápido, limpio e higiénico... Estamos deseando, en este aspecto, ver actuar a nuestro Ayuntamiento y poder aportar, a su favor, uno de los "goles" de más valía en la temporada... Y "anda más"...

### Peregrinación Diocesana a Santiago de Compostela

Habiendo regresado de Galicia uno de los miembros de la Comisión organizadora de la peregrinación a Santiago de Compostela, y teniendo en cuenta que el plazo de inscripción se había señalado solamente hasta el 31 de agosto, por dificultades surgidas para el alojamiento de los peregrinos, venidas éstas, queda ampliado el plazo de inscripción hasta el día 8 del corriente mes de septiembre inclusive, con las mismas condiciones indicadas en la primera circular.

Por tanto, todas las inscripciones deben hacerse en el Secretariado Diocesano de Caridad (calle de Ramos Carrión, número 45), de once y media a una de la mañana, abonando al inscribirse la cantidad de docecientas pesetas.

Si alguno de los peregrinos dispone de alojamiento en estas tres capitales: Orense, Santiago de Compostela y Vigo, puede asistir abonando solamente la cantidad de pesetas 350, importe del viaje en el autocar, avisando previamente a la Comisión organizadora.

Para evitar estancias innecesarias en Zamora a los peregrinos que proceden de la víspera de la salida de la peregrinación, dependerá de la hora de llegada a Zamora de los diversos autocares que hacen servicio desde los pueblos hasta la capital, llegando a ella de diez a diez y media de la mañana.

El Secretariado MANUEL ALONSO, PRESBITERO

### Cámara de la Propiedad Urbana

Aprobados por la Superioridad los Reglamentos de Servicios Especiales organizados por esta Corporación en beneficio de sus asociados, se hace público, para su conocimiento, hallarse ya funcionando los siguientes: Arrendamientos de viviendas y locales, Bolsa de la Propiedad, Requerimiento de pago a inquilinos morosos, Administración de fincas y Servicio Jurídico, y Seguros de Accidentes de Trabajo.

Aquellos propietarios a quienes interés utilizarlos, se les facilitarán informes y Reglamentos gratuitos en las oficinas de la Corporación.

### Subasta de aprovechamiento de bellota

Se anuncia la del aprovechamiento de las dehesas de Quintanilla y Requejo, del Patronato de Sierra-Pambley. Se admiten pliegos hasta las 19 horas del 14 de septiembre, en la Administración de Zamora, calle de Santa Clara, 13; en el Colegio de Moreuelva de Tábara, y en la Administración de León, calle de Sierra-Pambley, 2, en cuyos lugares puede verse el pliego de condiciones.

### Servicios de urgencia de Zamora

NUMEROS DE SUS TELEFONOS

Bomberos	1555
Casa de Socorro	1444
Guardia Urbana	1322
Policia	1434
Hospital	1455
Cruz Roja	1494

## SESION DEL AYUNTAMIENTO

En la sesión celebrada por la Comisión Permanente el día 25 de agosto de 1954, se acordó:

Conceder la baja en el padrón de vecindad a don Juan Antonio Cuesta Frutos, esposa y tres hijos, por haber trasladado su residencia a Salamanca.

Autorizar a doña Sofia Esteban Porras para que en el número 1 de la calle Nueva, de la zona de ensanche, pueda proceder a la apertura de una frutería, imponiéndola multa de 50 pesetas por haber procedido a su apertura sin permiso.

Autorizar a don Aureliano Paz Paz para que pueda ampliar su negocio de venta al por mayor de carbones y leñas, que tiene instalado en el número 2 de la calle del Matadero, convirtiéndole en almacén de venta al por mayor.

Autorizar a don Belén Páino Núñez para que en el número 3 del Corriño de Renueva pueda colocar un rótulo anunciador de su industria de tintorería.

Autorizar a don Francisco Torio González para que sobre la fachada número 4 de la calle del General Aranda pueda colocar un rótulo anunciador de una tienda de tejidos.

Autorizar a doña Manuela Alvarez Boyano para que en el número 6 del Corriño de Renueva pueda instalar una cocina de chapa y apertura de un hueco de ventana.

Autorizar a doña Felisa Otero para que frente a la casa de su propiedad, sita en el camino del Cementerio, pueda construir un pontón sobre la cuneta.

Autorizar a don Fabriciano Alonso Blanco para que en el número 38 de la calle Ancha pueda reconstruir el tejado de una cuadra.

Autorizar a don Hermógenes Rodríguez Rodríguez para que en el número 23 de la Plaza de Gonzalo Silvela pueda construir un tabique para colocar una cámara frigorífica.

Autorizar a don Vicente Muñoz Rubio para que en el número 21 de la calle de San Miguel pueda construir una acera a lo largo de la fachada y abrir un hueco de ventana.

Autorizar a don Francisco Altier Boyano para que en el número 16 de la calle de Obispo Regueros pueda realizar varias obras de reparación y reforma.

Estimar como justa la reclamación presentada por don Domingo Rivas Hernández sobre cobranza indebida por un puesto de frutas y verduras.

Aprobar el expediente de plus-valía número 13 de 1954, seguido a don Eusebio Casado Prada, por compra de una casa.

Aprobar el expediente de plus-valía número 16 de 1954, seguido a doña Manuela Turiel, por compra de una casa.

Nombrar ayudante jardinero interino a don Antonio Martínez Corral, surtiendo efectos a

## Tormentas

Sobre las ocho y media de la tarde del pasado martes descargó sobre nuestra ciudad una espantosa tormenta. Enormes relámpagos y ruidos truenos, acompañados de un aguacero que convirtió a las calles en verdaderos arroyos, empaparon al vecindario cerca de media hora, y durante unos cinco minutos, aproximadamente, de dicho lapso de tiempo, cayó una copiosa granizada, que cubrió los campos y vía pública de una blanca capa.

Llegaron a coger muchas piedras del tamaño de un huevo de pájaro. Nuevamente a las doce y media de la noche, más violenta aún, repitióse la tormenta, con gran espectáculo de relámpagos, truenos, agua y granizo, a más de un fuerte viento.

Y finalmente, aun cuando con un poco menos de intensidad, volvió a repetir la tormenta sobre las tres de la madrugada.

Algunos edificios se inundaron, viéndose obligados los vecinos a solicitar la intervención de las brigadas municipales y del Cuerpo de Bomberos.

Nos informan, sin que de ello tengamos confirmación, que los daños causados por el pedrisco en vidrios y árboles frutales, principalmente, son de gran consideración.

También se nos dice que el alumbrado público, que se apagó al comenzar la segunda tormenta, tardará unos días en ser reparado, toda vez que la avería ha sido producida en un transformador de la central de Iberduero en Muelas del Pan.

En previsión de ello, el Ayuntamiento, para asegurar el servicio de aguas, dió orden inmediata de habilitación del motor supletorio de gas-oil.

## Administración de Correos de Benavente

Para los efectos de aplicación de las vigentes tarifas postales, se considera interior de la población, además del casco urbano, los barrios de la Estación, Zona Norte de Ensanche, carretera la Ventosa, hasta el paso a nivel; carretera Madrid, hasta la Pavona; carretera León, hasta el Salto Grande; carretera La Coruña, hasta el Cementerio Nuevo, y camino Morales, hasta la casa de don Francisco Dueñas.

## IMPERIO REDACCION Y ADMINISTRACION: José Antonio, 3. Teléfono 1570 y 1576

partir del 1.º de septiembre actual. Prorrogar por seis meses el nombramiento de los auxiliares temporeros que prestan sus servicios en Secretaría.

Prorrogar por seis meses el nombramiento de auxiliar temporero que presta sus servicios en Intervención, e iniciar expediente para que sea aumentado el número de auxiliares en la plantilla de Secretaría e Intervención.

Darse por enterada del escrito de la Jefatura Provincial de Sanidad sobre concesión de 15 días de licencia al médico de A. P. D. don Antonio Co de Hernández.

Conceder la licencia anual reglamentaria de 30 días al vigilante de Arbitrios interino don Emérito Pérez Rico.

Conceder la licencia anual reglamentaria de 30 días al guardia municipal don Heracleo Cacho Cachón.

Conceder la licencia anual reglamentaria de 30 días al guardia municipal don Florentino Cartagena Canseco.

Conceder la licencia anual reglamentaria de 30 días al barrendero municipal don Modesto Huerga San José.

Conceder la licencia anual reglamentaria de 10 días al ayudante de fontanero eventual don Alfonso Román Herrero.

Conceder la licencia anual reglamentaria de 30 días al oficial de Intervención don Nicolás Rodríguez Marqués.

Conceder la licencia anual reglamentaria de 30 días al auxiliar de Secretaría señorita María Luisa Benayas Vallejo.

Reconocer el derecho a la percepción de un tercer quinquenio al cabo de la Guardia Municipal Nocturna don Agustín Aparicio Justel.

Facultar a la Alcaldía-Presidencia para que pueda interponer recurso de reposición ante el Excmo. señor Ministro de Hacienda, contra acuerdo del Consejo Administrador de Fondos de las Corporaciones Locales.

Se aprobaron diversas cuentas y facturas presentadas al cobro:

Autorizar a don Francisco Altier Boyano para que en el número 16 de la calle de Obispo Regueros pueda realizar varias obras de reparación y reforma.

Estimar como justa la reclamación presentada por don Domingo Rivas Hernández sobre cobranza indebida por un puesto de frutas y verduras.

Aprobar el expediente de plus-valía número 13 de 1954, seguido a don Eusebio Casado Prada, por compra de una casa.

Aprobar el expediente de plus-valía número 16 de 1954, seguido a doña Manuela Turiel, por compra de una casa.

Nombrar ayudante jardinero interino a don Antonio Martínez Corral, surtiendo efectos a

## LINBA de AUTOMOVILES BENAVENTE-LEON

En el "B. O. del Estado" de 24 de agosto se publica una orden de la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera, haciendo saber que en 30 de julio pasado el Excmo. señor Ministro de Obras Públicas ha resuelto adjudicar definitivamente la concesión del servicio público regular del transporte mecánico de viajeros, equipajes y encargos por carretera entre Benavente y León, al que actualmente lo explota don Emérito Vivas Cid.

El itinerario entre Benavente y León, de 70 kilómetros de longitud, pasará por San Cristóbal de Entrevéas, Cimanes de la Vega, Villaquejida, Villamandos Algadefe, Toral, Villademor, San Millán de los Caballeros, Villamañán, Benamriél, Villalobos, Empalme, Cembranos y Onzonilla, con parada obligatoria para tomar y dejar viajeros y encargos en todos los pueblos.

Se realizarán las siguientes expediciones: Una expedición diaria de ida y vuelta, excepto los domingos, entre Benavente y León, y otra con el mismo calendario e itinerario, pero en sentido inverso; ambas serán de una unidad.

Otra expedición, compuesta de dos unidades, sobre el itinerario parcial Villamañán-León, todos los sábados, y otra expedición, de una unidad, sobre el itinerario parcial Villamañán-Benavente, todos los jueves.

El horario se fijará de acuerdo con las conveniencias del interés público por las Jefaturas de Obras Públicas de León y de Zamora.

Bailes. — Además de los de carácter público, que nos parece que son unos cuantos, la terraza del "Bar Imperial", el Salón "Jalisco" y el Salón "Victoria" los celebrarán con la animación de costumbre, y por su parte el Circolo de Benavente ha contratado una orquesta que actuará en sesión vermouth todas las mañanas, en sesión vespertina todas las tardes y casi en sesión permanente todas las noches.

La Cruz Roja, según tradición costumbre, celebrará la fiesta de la Banderita a beneficio de sus instituciones en la mañana del día 8.

Y si después de cuanto acabamos de exponer hay en Benavente quien dice que se ha aburrido en la semana comprendida del 6 al 12, que venga y que nos lo cuente, porque le tenemos que decir unas cosas muy serias.

En resumen, más que una promesa, vemos en la joven Agrupación Vallisoletana una halagüeña realidad.

Una vez terminada la velada teatral, todos los coralistas fueron reunidos en los comedores del "Bar Imperial", donde el Ayuntamiento benaventano les obsequió con un vino de honor, a cuyo final nuestro alcalde y procurador en Cortes, camarada Rojo Cadenas, dirigió un afectuoso a saludo a través de su Agrupación artística a la capital castellana y deseó a todos una grata estancia en la ciudad.

Fue contestado por el teniente alcalde del Ayuntamiento de Valladolid don Filemón Arribas, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de aquella Universidad, quien dijo que se sentía sumamente honrado con ostentar la representación del Ayuntamiento de Valladolid en esta excursión artística, que para él ha sido doblemente agradable, en primer lugar por el honor que la representación le supone, y en segundo lugar, porque la visita a Benavente ha constituido para él una agradable sorpresa al encontrarse con un pueblo progresivo, trabajador y culto, que no se podía imaginar dentro de la tristeza y aridez que suele hallarse en las ciudades castellanas.

Terminó brindando por la prosperidad de Benavente y por la hermandad de ambas poblaciones, y añadió que la más inmensa satisfacción de todos sería que esta actuación se repitiera más adelante.

Nuevamente el señor alcalde de Benavente pronunció unas breves palabras para agradecer los elogios a la ciudad y prometer que en el próximo año hará cuanto de su parte esté para que la Coral Vallisoletana actúe con motivo de las ferias de septiembre.

Terminado el acto en medio de grandes aclamaciones y vivas a Benavente, a su Ayuntamiento y a su alcalde, todos los reunidos se trasladaron a los comedores del "Bar Monterrey", donde se les sirvió una suculenta comida, aderezada con canciones de toda clase y la alegría de la juventud.

El grupo de los amigos benaventanos de los coralistas organizó un animadísimo baile en la terraza del "Imperial" y unos aquí y otros visitando los monumentos artísticos, los paseos y calles y plazas, pusieron una nota de animación distinguida durante toda la tarde hasta más de las diez de la noche, hora en que emprendieron su regreso, haciendo resaltar en todos los sitios su vivísima satisfacción por las atenciones de que fueron objeto y su admiración hacia la ciudad, que para la mayoría de ellos fue un gratísimo descubrimiento.

## Movimiento de población

NACIMIENTOS

Eusebio Blanco Granado y Pedro Riesco García.

MATRIMONIOS

Luis María García Saludes con María de la Concepción Baladrón Rubio.

Manuel Carolo Romero, de 74 años.

ha contratado interesantísimas películas para todos los días de feria.

Circo. — Hace siete días, cuando en estas líneas hicimos público el programa, oímos a una señorita, que en la terraza de un bar lo comentaba. Su excenticismo la hacía decir: "Lo que hace falta es que sea verdad que viene, porque, fijaros, el programa dice: "Tiene solicitada autorización para actuar", y ello quiere decir que tiene permiso, pero no vendrá. Ya veréis cómo nos engañan."

Pues bien, señorita descreída, si no viene precisamente el Circo Americano, que es el que tenía concedida la autorización, lo hará el "Circo California", con el que aquí ha permutado la licencia.

Así es que habrá equilibristas, barristas, prestidigitadores, payasos, augustos, etc., etc.; y pediremos para usted un pase de favor.

Concertos matutinos. — Estarán a cargo de la Banda de Música del Regimiento de Infantería de Toledo, y se darán en el Paseo de Ramón y Cajal los cinco días de ferias, desde las 12 hasta las 14 horas.

Carreras de cintas. — Dos son las carreras de cintas en bicicletas que se han incluido en el programa.

Una para niñas que tendrá lugar a las 13 horas del día 7, y otra para niños que tendrá lugar a las 17 horas del día 11. Ambas se celebrarán en el Paseo de Ramón y Cajal, y prevenimos que la inscripción se debe efectuar con la debida antelación en la Conserjería de la Casa Consistorial.

Fuegos artificiales. — La "Protección Zamorana", recientemente establecida en Benavente, nos ofrecerá en el Paseo de Ramón y Cajal, sitio conocido por "La Rosaleda", dos sesiones de fuegos artificiales, ambas a las 22 horas de los días 7 y 9.

Además nos ofrecerá también una sesión de fuegos artificiales aéreos en la Plaza de Gonzalo Silvela, que tendrá lugar a las 11 horas del día 10.

Globos grotescos. — La Comisión de Festejos ha dispuesto que durante la celebración de los conciertos matutinos en el Paseo de Ramón y Cajal sean elevados varios globos de esta clase.

Concertos vespertinos. — La misma Banda de Música del Regimiento de Infantería de Toledo dará conciertos vespertinos desde las 20 horas hasta las 22 en los magníficos paseos de la Mota.

Verbenas populares. — Todos los días de las ferias y desde las 11 de la noche a las dos de la madrugada se verificarán en el Paseo de Ramón y Cajal, que se encuentra magníficamente iluminado y adornado con guirnaldas y farolillos, unas magníficas verbenas populares que serán amenizadas por varios organillos y la ya mencionada Banda Militar.

Espectáculos taurinos. — Dos son los que figuran en el programa: una gran corrida de novillos-toros con picadores y que serán lidiados por los afamados diestros, primeras figuras de la novillería actual, "El Turia", Chacarte y Manolo Blázquez. Y un festejo cómico-taurino de carácter extraordinario, a cargo de "Galas de Arte Madrileño".

Fútbol.—Como este espectáculo que tanta arraigambre tiene en nuestra ciudad no podía quedar fuera del programa, la Comisión de Festejos ha quedado a disposición del Club Deportivo Benavente una fecha, la del 10 de septiembre, día en que, a las 17,30, recibirá el equipo local la visita de otro equipo forastero aún no determinado. Nos afirmamos que van muy avanzadas las gestiones con la Cultural Leonesa y el equipo de Ponferrada, que en la pasada temporada actuaron en Segunda y Tercera División.

Carreras de motos y de bicicletas. — Con el carácter de sólo para aficionados locales se han incluido en programa estas dos competiciones deportivas. La carrera ciclista tendrá lugar a las 17,30 del día 10, habiéndose fijado la meta de salida en La Soledad y la de llegada en el campo de deportes de "Los Salados".

La carrera motorista aún no tiene determinada su forma de celebración, habiéndose incluido a las 12,30 del día 11. Oportunamente serán publicados programas de mano.

Teatro. — La gran Compañía de revistas cómicas de Adrián Ortega-Pepe Orjás, que tiene como primera vedette a la simpática Beatriz de Lenclos, actuará en el Gran Teatro durante los días 8, 9 y 10.

Cinematógrafo. — El Gran Teatro tiene anunciadas interesantes películas para el día 7, así como el estreno extraordinario de "Lili", para el día 11, y el Cinema Benavente también

## La Coral Vallisoletana triunfa plenamente

Completo, magnífico éxito artístico fue el que obtuvo el pasado domingo en el Gran Teatro de nuestra ciudad la Coral Vallisoletana, que por primera vez hizo su presentación ante el público de nuestra ciudad, logrando, que si no en su totalidad, si en casi ella, todas las localidades estuvieran ocupadas por un numeroso y selecto público que supo escuchar con religioso silencio y aplaudir con todo entusiasmo la labor artística de los coralistas pincianos.

Bajo la expertísima dirección del maestro Barrasa, profesor de Música de la Universidad de Valladolid, la Agrupación Vallisoletana interpretó magistralmente diversas composiciones, destacando la jota castellana de J. Blanco, que alcanzaron el honor del visado, después de levantarse repetidas veces el telón.

Nos gustó grandemente el coro de voces femeninas, y muy en especial la sección de típicos, en que alguna de ellas se destacó plenamente.

La segunda parte del programa, que estuvo a cargo del gran pianista Miguel Frechilla, también agradó de manera extraordinaria a la concurrencia, que se deleitó grandemente durante la ejecución de la "Danza del molinero" y de la "Danza del fuego", ambas del maestro Falla, y de las que el ejecutante hizo una verdadera creación.

Cerró el espectáculo con una

## Enlace García Saludes-Baladrón Rubio

A las 12 de la mañana del pasado día 23 de agosto santificaron sus amores, mediante su enlace matrimonial, el joven procurador de los Tribunales con ejercicio en esta ciudad Luis María García Saludes y la distinguida señorita Conchita Baladrón Rubio, habiendo sido bendecida la unión por el coadjutor de la iglesia parroquial de Santa María la Mayor, donde tuvo lugar la solemne ceremonia.

A los acordes de una marcha nupcial penetraron en el templo, que se hallaba soberbiamente adornado e iluminado, ambos contrayentes: Luis María del brazo de la madrina, la distinguida señora doña Julián Rubio Ramírez, madre de la novia, y Conchita del brazo del procurador de los Tribunales con ejercicio en esta ciudad don Agustín García Sánchez, padre del novio.

Terminada la ceremonia religiosa los numerosos invitados fueron obsequiados en los amplios comedores del "Bar Imperial" con un magnífico banquete, y en la terraza de dicho establecimiento se organizó un animadísimo baile, que duró hasta avanzadas horas de la noche.

El acto matrimonial fue firmado por el señor juez de Primera instancia, don Marcos Sacristán Bernardo; el notario eclesiástico, don José Fernández García; el secretario del Juzgado de Instrucción, don Manuel Santillana; el procurador señor Arranz; don Julio García Saludes, procurador de los Tribunales en Alcalá de Henares y tío carnal de la novia, y otros invitados.

Los novios salieron seguidamente para León, Coruña, Santander y otras ciudades del Norte.

Nuestra cariñosa y efusiva felicitación a los padres y familiares de ambos contrayentes, y a éstos les deseamos venturas y dichas sin fin.